



APLAZA EL RECIBO DE TU TARJETA DE CREDITO

1

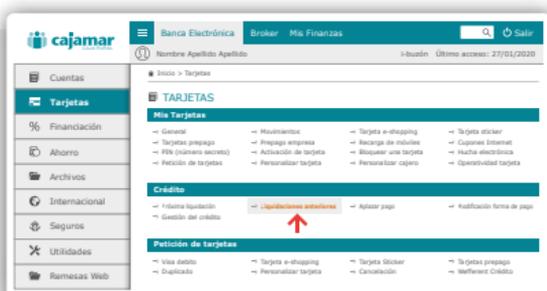
Si dispones de una tarjeta de crédito con pago al contado, podrás **aplazar el próximo recibo** íntegro de tu tarjeta de crédito en Banca Electrónica en los plazos que más te convenga, siempre que el recibo sea mayor de 100 €.

Recuerda que podrás aplazarlo entre los días 26 y el último día de mes.



2

Para realizarlo, accede a tu Banca Electrónica, selecciona en el Menú: **Tarjetas > Crédito > Liquidaciones anteriores**.



3

Selecciona la tarjeta de crédito para la que deseas aplazar el pago del próximo recibo.



4

Selecciona el recibo que se pasará al cobro al mes siguiente y haz clic en la palabra **"Financiar"**. Aparecerán en pantalla varias opciones pudiendo seleccionar la que más te convenga.





APLAZA EL RECIBO DE TU TARJETA DE CREDITO

5

Indica el importe que quieres financiar. Ten en cuenta que el importe mínimo a financiar es de 100,00€.

6

A continuación selecciona el importe que deseas financiar, recuerda que como mínimo deben ser 100 euros. En función del importe, selecciona el nº de plazos que más te convenga.

7

Una vez elegida, firma la operación y "Listo".